DE LAS SENADORAS **LISBETH HERNÁNDEZ LECONA, ANGELICA DEL ROSARIO ARAUJO LARA, HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA, MARGARITA FLORES SÁNCHEZ, DIVA HADAMIRA GASTELUM BAJO, JUANA LETICIA HERRERA ALE, LILIA GUADALUPE MERODIO REZA, CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO, MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI Y MELY ROMERO CELIS,** INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:

- ***El Estado promoverá una cultura de educación alimentaria sana, preferentemente de los alimentos producidos a nivel local.....***
- ***El Estado impulsará las acciones necesarias para el desarrollo de la soberanía y seguridad alimentaria, que permitan la sustentabilidad agroalimentaria de la población mexicana.....***

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- **OBJETIVOS DE LA INICIATIVA:**

La presente Iniciativa propone establecer, regular, implementar, impulsar, fomentar y promover por parte del Estado Mexicano las acciones sobre:

- *Medidas preventivas y continuas de una cultura de* ***educación alimentaria sana*** *en nuestro país.*
- *Producción y consumo preferente de los alimentos elaborados a nivel local que propicien una autosuficiencia y soberanía alimentaria posible.*
- *Desarrollo y crecimiento del país a través de la promoción y aseguramiento de la* ***seguridad y soberanía alimentaria.***

- *Posibilidad y permisión posible y completa de la **sustentabilidad agroalimentaria** para toda la sociedad mexicana.*

Esto traerá como efecto consecuencial que el Estado a través de las autoridades correspondientes, de los tres niveles de gobierno (Federal-Estatal y Municipal); y dentro de su ámbito de facultades y competencia, ejecuten los siguientes puntos en específico:

- formular instrumentos y mecanismos anticipados a corto, mediano y largo plazo, sobre acciones preventivas que incidan en la población mexicana, a fin de que, todas las familias de México que integran la población mexicana tengan la información y el conocimiento, pero también las herramientas para discernir el consumo de una alimentación correcta, sana, de calidad y de beneficio para todos.
- Impulsar en coordinación, colaboración y cooperación con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, académicos, ONG´S, asociaciones civiles, organismos internacionales y organizaciones debidamente establecidas, leyes, programas, proyectos y políticas públicas eficientes, posibles y prioritarias que sean de repercusión en lo particular y en lo general para la sociedad mexicana.
- Influir activamente en los mecanismos adecuados y eficaces para el abasto oportuno, suficiente e incluyente de alimentos a la población.
- Incidir diligentemente en la libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente y de preferencia en la producción nacional.
- Propiciar la sustentabilidad agroalimentaria para la producción de actividades que giran alrededor de quienes buscan obtener y acceder a los alimentos.
- En general, ejecutar trabajos de forma integral, transversal y concurrente con todos los sectores público y privado.

hábitos alimentarios que están fuertemente influenciados por las prácticas alimentarias que realiza la familia. Por otra parte los círculos infantiles y las escuelas también poseen un rol importante en la Educación Alimentaria sana con el objetivo de mejorar la conducta alimentaria, para elevar la calidad de vida de la población.

Concomitante a lo narrado en líneas precedentes, el avance obtenido en la reducción de la desnutrición mundial, a consecuencia de una elevación del ingreso disponible para la adquisición de alimentos, es un proceso que está acompañado de una variación en la cantidad y calidad de su consumo, optando las personas que tienen la oportunidad de canalizar mayores recursos de su gasto a estos menesteres, por alejarse de la ingesta de alimentos tradicionales de cereales y tubérculos, para aumentar el consumo de alimentos de origen animal, de alto contenido en proteínas.

[2]Esta evolución que ha alterado de manera radical la estructura productiva del sector agropecuario, se registra en dos importantes indicadores incluidos en las series estadísticas de la FAO, incorporando en uno de ellos *"El Porcentaje de Suministros Provenientes del Consumo de Cereales, Tubérculos y Raíces"*, señalándose en otra serie el *"Suministro de Proteína de Origen Animal en un dato Promedio de Gramos al Día por Persona"*.

En lo correspondiente a México, el avance es mínimo al ubicarse en la última medición en el 45%, con solo tres unidades menos al dato de 1990-1991. Haití por su parte refleja una estabilidad en este indicador al mantenerse en un proporción del 55%, cuando en Estados Unidos también hay inmovilidad, solo que en una cifra del 25%. Existen muchos países africanos con un índice en torno al 60%, acusando el continente un promedio del 62% en la última medición.

De conformidad a proyecciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, en el ciclo 2011/2012 China importara 56.5 millones de toneladas de soya, cantidad que se

[2] Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés (FAO).

Para cerrar este recuento de indicadores representativos del desarrollo de la temática alimentaria a nivel mundial, con la particularización de determinados países que permita resaltar comportamientos diferenciados, producto de la importancia prestada al vital sector agropecuario en las distintas naciones, así como denotar las grandes desigualdades imperantes.

En lo referente a México, las cifras son por demás aleccionadoras, ya que este indicador solo se desplaza de 241 a 288 unidades, con un pálido ascenso de 47 unidades en este trascendente periodo, influido preponderantemente por el valor de la producción agroexportadora, periodo donde se escribe sin duda el lamentable diagnostico de las actuales condiciones del sector agropecuario del país, cuya población ya es de 113 millones de habitantes.

Países con Población Superior a los 100 Millones de hab. y Grado de Dependencia en Importación de Cereales en 2008

Países con Mayor Población Mundial	Pob. 201 Mill.	Dependenci %
China	1341.3	2.2
India	1224.6	0.5
Estados Unidos	310.2	2.9
Indonesia	239.8	10.8
Brasil	194.9	14.2
Paquistán	173.6	5.6
Nigeria	158.4	14.5
Bangladesh	148.6	8.4
Rusia	142.9	1.7
Japón	126.6	76.8
México.	113.2	34.6

Fuente: Población de datos de la ONU. Dependencia
Importación
de Cereales de la FAC

- **EL AUMENTO CONTÍNUO DE LAS PERSONAS CON OBESIDAD EN EL MUNDO.**

[3]Según la FAO las causas de la modernidad y el crecimiento económico, no se deja de visualizar el surgimiento de nuevos trastornos ocasionados por la transformación en el consumo de alimentos chatarra e inocuos, lo cual ha propiciado cambios de hábitos y dietas, proceso que ha desembocado en un preocupante aumento del sobrepeso e inadecuada nutrición.

En su contenido se apunta que conforme avanza el proceso de industrialización y desarrollo económico, se manifiesta una clara tendencia a las concentraciones demográficas en las áreas urbanas, generándose hacinamientos de población de bajos recursos con clara insuficiencia alimentaria.

En estos conglomerados se registran cambios sustantivos a las modalidades de vida, se realiza menos actividad física, se efectúan muchas comidas fuera del hogar de bajo contenido nutricional y proclives al consumo de alimentos altos en grasas, azucares y carbohidratos; actitudes que en un periodo regular conducen a exceso de colesterol, generación de enfermedades congénitas de trastornos cardiovasculares y diabetes, denominadas de transición epidemiológica o enfermedades de avance silencioso, que se han situado como las principales causas de mortandad en la actualidad, además de que engendran onerosos gastos en salud desproporcionados y fuera del alcance del gasto publico.

[3] ÍDEM.

Como es sabido, este fenómeno se refleja con contundencia en el escenario nacional, **ubicándose México en los primeros sitios del funesto indicador de Obesidad a nivel mundial**, principalmente en la población infantil, con las calamitosas secuelas que conlleva esta tendencia. Esta fatídica línea se aprecia de forma nítida en las estadísticas nacionales de Defunciones, al observar que mientras el indicador total de estos registros muestra un ascenso del 33.1% de 1998 al 2010 con datos del INEGI, los decesos por causas de Enfermedades del Corazón presentan un crecimiento del 53.6%, al tiempo en que la Diabetes Mellitus exhibe un descomunal incremento del 98.3% en estos doce últimos años.

A continuación se enuncian las siguientes tablas estadísticas que muestran diversos factores relacionados que permean la educación alimentaria sana.

Prevalencia de Obesidad en 2008. (Población Adulta mayores a 20 años).

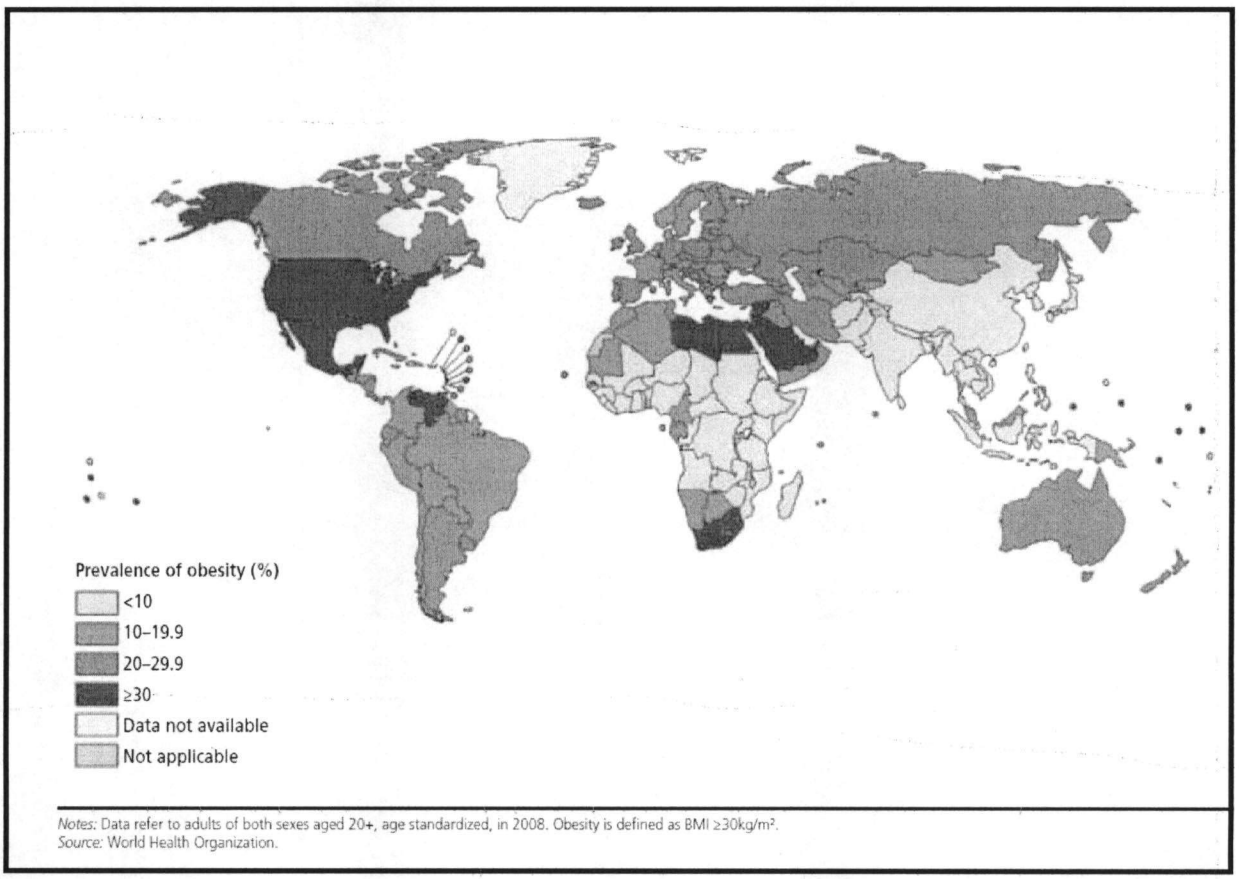

Notes: Data refer to adults of both sexes aged 20+, age standardized, in 2008. Obesity is defined as BMI ≥30kg/m².
Source: World Health Organization.

Fuente: FAO Inseguridad Alimentaria Mundial 2012. Pág. 26.

Porcentaje de Suministro de Energía Provenientes del Consumo de Cereales, Tubérculos y Raíces

	1991	2000	2005	2008
Mundo	***56***	***53***	***52***	***51***
Sub África	***65***	***64***	***63***	***62***
Angola	*59*	*68*	*63*	*62*
Kenia	*55*	*56*	*55*	*53*
Nigeria	*68*	*65*	*64*	*64*
East Asia	***69***	***61***	***57***	***54***
China	*70*	*61*	*57*	*54*
Rep. Corea	*55*	*49*	*45*	*44*
South Asia	***67***	***63***	***63***	***61***
India	*66*	*62*	*62*	*60*
South East Asia	***68***	***65***	***63***	***62***
Indonesia	*73*	*72*	*70*	*69*
Filipinas	*57*	*57*	*59*	*59*
indonesia	*73*	*72*	*70*	*69*
Vietnam	*57*	*57*	*59*	*59*
Caribe	***43***	***41***	***41***	***40***
Cuba	*38*	*43*	*47*	*46*
Haití	*55*	*53*	*54*	*55*
Latino América	***43***	***41***	***41***	***40***
Argentina	*35*	*35*	*35*	*32*
Brasil	*39*	*36*	*35*	*35*
Chile	*48*	*43*	*44*	*44*
Guatemala	*59*	*54*	*53*	*51*
Honduras	*51*	*46*	*45*	*45*
Mexico	***48***	***47***	***46***	***45***

Desarrollados	***34***	***33***	***32***	***32***
Australia	*25*	*25*	*25*	*26*
France	*27*	*28*	*29*	*29*
Alemania	*26*	*28*	*29*	*27*
Grecia	*33*	*33*	*32*	*32*
Jopan	*42*	*41*	*41*	*41*
Rusia		*47*	*45*	*43*
Polonia	*42*	*42*	*42*	*41*
España	*29*	*26*	*25*	*27*
Reino Unido	*28*	*31*	*31*	*32*
Estados Unidos	*26*	*26*	*24*	*25*

Suministro de Proteína de Origen Animal Promedio

Gramos por Día Per cápita

	1991	**2000**	**2005**	**2008**
Mundo	**25**	**28**	**29**	**31**
Sub África	**11**	**11**	**12**	**13**
Angola	13	12	12	14
Kenia	17	15	16	17
Nigeria	7	8	9	10
East Asia	**16**	**29**	**33**	**36**
China	15	29	33	36
Rep. Corea	28	36	39	41
South Asia	**10**	**11**	**12**	**13**
India	9	10	10	11
South East Asia	**14**	**17**	**20**	**22**
Indonesia	10	12	14	15
Filipinas	21	22	24	26
indonesia	10	12	14	15

Vietnam	10	16	22	27
Caribe	**30**	**37**	**38**	**40**
Cuba	29	23	22	26
Haití	6	8	8	9
Latino América	**31**	**38**	**39**	**41**
Argentina	61	67	60	63
Brasil	30	41	42	45
Chile	32	38	44	47
Guatemala	11	15	18	19
Honduras	16	22	25	27
México	**30**	**38**	**41**	**42**
Desarrollados	**58**	**59**	**61**	**61**
Australia	71	68	68	69
France	78	79	74	72
Alemania	60	58	60	63
Grecia	58	62	62	62
Japón	55	55	52	51
Rusia		42	46	52
Polonia	54	50	50	52
España	63	71	69	67
Reino Unido	54	56	60	59
Estados Unidos	70	73	75	74

Promedio del Valor de la Producción Alimentaria

Unidades Monetarias Per cápita

	1991	**200(**	**200{**	**2009**
Mundo	**239**	**263**	**280**	**298**
Sub Sahara África	**144**	**151**	**161**	**161**
Angola	78	93	111	137

Kenia	148	132	141	145
Nigeria	170	203	220	191
East Asia	**173**	**257**	**297**	**336**
China	172	260	303	344
Rep. Corea	184	221	209	216
South Asia	**139**	**153**	**155**	**171**
Afganistán	138	110	104	107
India	137	150	149	166
South East Asia	**179**	**205**	**239**	**266**
Indonesia	151	160	193	218
Filipinas	187	185	199	209
Vietnam	153	211	256	273
Caribe	**314**	**371**	**416**	**452**
Cuba	370	290	243	233
Haití	114	98	95	95
Latino América	**320**	**382**	**432**	**469**
Argentina	691	832	920	963
Brasil	360	457	551	630
Chile	320	391	437	445
Guatemala	180	209	231	262
Honduras	197	172	221	211
Mexico	**241**	**273**	**287**	**288**
Desarrollados	**452**	**452**	**460**	**473**
Australia	916	1172	1021	981
Canadá	617	690	730	749
France	682	670	631	598
Alemania	394	377	375	392
Grecia	695	711	661	593
Japón	166	148	143	142

Rusia		234	237	275
Polonia	439	400	430	443
España	619	713	677	663
Reino Unido	301	293	266	261
Estados Unidos	592	636	641	670

Proporción de la Dependencia de Importación de Cereales

	Población 2010	**199**	**200**	**200**
	Mill. Hab.			
Mundo	**6895.8**	**14.**	**15.**	**15.7**
Sub Sah. África		**18.**	**20.**	**21.5**
Angola	19.0	50.	53.	54.6
Kenia	40.5	14.	25.	36.1
Nigeria	158.4	4.4	15.	14.5
East Asia		**8.5**	**7.2**	**5.2**
China	1341.3	5.9	3.2	2.2
Republica de Corea	48.1	64.	72.	73.2
South Asia		**4.5**	**5.4**	**5.6**
India	1224.6	0.4	0.0	0.5
Pakistán	173.6	8.3	2.1	5.6
Bangladesh	148.6	7.5	9.4	8.4
South East Asia		**9.7**	**14.**	**12.8**
Indonesia	239.8	6.6	13.	10.8
Filipinas	92.4	16.	25.	21.8
Vietnam	87.8	2.2	5.2	7.9
Turquía	72.7	5.3	7.0	13.8
Caribe		**22.**	**30.**	**29.9**
Cuba	11.2	84.	70.	76.4

Haití	9.9	48.2	61.3	58.6
Latino América		**20.0**	**28.9**	**28.0**
Argentina	40.5	0.2	0.5	0.4
Brasil	194.9	14.3	18.2	14.2
Chile	17.1	18.9	39.3	52.1
Guatemala	14.3	22.7	49.3	49.2
Honduras	17.6	22.5	46.7	52.2
México	**113.4**	**22.4**	**36.0**	**34.2**
Países Desarrollados.		**16.7**	**15.0**	**16.0**
Australia	22.4	1.1	1.9	3.1
Grecia	11.4	15.3	30.0	31.6
France	62.7	6.4	8.1	9.1
Rusia	142.9		4.9	1.7
Japón	126.6	75.0	77.0	76.8
Alemania	82.3	15.8	13.5	22.1
España	40.6	19.0	32.7	40.8
Estados Unidos	310.3	1.6	3.0	2.9

[4]Aunado a lo anterior, es ineludible traer a colación los datos estadísticos de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura por sus siglas (FAO),** el cual, tiende a señalar los resultados de las últimas mediciones de la población mundial en situación de Subnutrición, bajo la advertencia que los datos referentes a 2010-2012, aun no plasman el impacto real de los desajustes sufridos a partir de la primera ola inflacionaria de 2008, registrándose en los años sucesivos dos intensos golpes de incrementos en los precios de los alimentos, además del mayúsculo problema derivado de la recesión económica de 2009, con el magro periodo de recuperación que se extiende a la actualidad.

[4] IDEM.

En este sentido, el informe de la FAO refleja con mayor objetividad estos percances en la economía mundial que repercuten frontalmente en la inseguridad alimentaria, siendo los siguientes:

Datos de Subnutrición en el Mundo. FAO 2012

Principales Paises.	Millones de Personas			Proporción en Relación a Población Total		
	1990-199	2010-201	Dif	1990-199	2010-201	Var %
Total	**1000**	**868**	**-13**	**18.6**	**12.5**	**-32.8**
África	**175**	**239**	**64**	**27.3**	**22.9**	**-16.1**
Etiopia	34	34	0	68.4	40.2	-40.9
Kenia	9	13	4	35.6	30.4	14.6
Nigeria	19	14	-5	19.3	8.5	-56.3
Tanzania	8	18	10	29.4	38.8	32.5
Sudan	11	18	7	42.1	39.4	-6.4
Asia	**739**	**563**	**-17**	**23.7**	**13.9**	**-41.4**
China	254	158	-96	21.4	11.5	-46.2
Bangladesh	37	25	-12	34.6	16.8	-51.4
India	240	217	-23	26.9	17.5	-34.9
Paquistán	30	35	5	24.3	19.9	-24.6
Indonesia	37	21	-16	19.9	8.6	-56.9
Filipinas	15	16	1	24.2	17	-29.8
Tailandia	25	5	-20	43.8	7.3	-83.3
Vietnam	32	8	-24	46.9	9	-80.2
Latin. Amer.	**57**	**42**	**-15**	**13.6**	**7.7**	**-43.4**
Haití	5	5	0	63.5	44.5	-29.9
Brasil	23	13	-10	14.9	6.9	-53.7
Colombia	6	6	0	19.1	12.6	-34.2

Perú	7	3	-4	32.6	11.2	-65.6

[5]La serie estadística inicia en 1990-1991, tiempo en que se detectaron a 1000 millones de personas en situación de desnutrición en el planeta, cifra equivalente al 18.6% de la población total. Como se registra en el cuadro alusivo, para el final de los noventa esta cantidad se había reducido a 919 millones de personas, lo que implica un abatimiento de 81 millones, contrayéndose la proporción al 15.0% de la población total.

Empero, al proyectarse la cifra resultante para 2010-2012, si bien la tendencia continua en descenso al situarse en 868 millones de personas, dicha reducción solo apunta a un abatimiento de 51 millones, ubicándose ahora la proporción en 12.5% del total nacional. Esto es, se obtuvo un mayor avance en los noventa que en la pasada década, dato que denota una elocuente laxitud en esta prioridad, avance avasallado por las convulsiones macroeconomías resentidas en el último lustro.

Aun cuando la dinámica de estas mediciones mundiales es representativa, es obligado exponer de manera indicativa sus principales componentes. De conformidad a los registros presentados, la parte sustantiva de dicho avance se concentra de manera determinante en Asia, con una notoria mejoría en los datos de China, nación que reduce su indicador en 96 millones de personas desnutridas, lo que en términos lineales representa el 72.2% del gran total logrado en estas dos décadas. No obstante de este relumbrante avance, aun mantiene al 11.5% de su población en esta condicionante.

En lo referente a América Latina, destaca el caso de Brasil con una importante reducción, la cual palidece ante los avances obtenidos en otras de sus estadísticas productivas, lo que evidencia una disparidad eminente en ambos rubros. También se incluyen los datos de Perú con importantes reducciones, mientras Haití continúa en posición de alta

[5] Información recabada y aportada por la Comisión Nacional de Desarrollo Social, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León.

gravedad, con números equidistantes a muchas naciones de África. **En estos registros de la FAO se señala a México con datos no significativos en esta medición.**

[6]Es decir; la alimentación es uno de los problemas fundamentales que presenta el mundo contemporáneo. La crisis alimentaria desatada por el alza de los precios de los comestibles afecta cada vez más a los países pobres. Esta situación de emergencia alimentaria trae aparejada hambre y deficiencias nutricionales, agudizándose aún más en aquellos países que viven en extrema pobreza.

La situación de salud y la seguridad alimentaria son precarias en los países de América Latina, **y en México no es la excepción**, donde reina la extrema pobreza, las malas condiciones de salubridad, la insuficiente producción de alimentos, la baja disponibilidad y el elevado precio de los productos alimentarios que impide el acceso a los mismos por parte de la población de forma segura y estable. Agudizándose esta situación aún más con el aumento de la población y los bajos ingresos de los sectores pobres.

La desnutrición está presente en estos lugares donde no hay una seguridad alimentaria y nutricional, lo que trae consigo enfermedades como las infecciones respiratorias, diarreicas, que están estrechamente vinculadas a las condiciones ambientales de las viviendas, la carencia de agua potable y los inadecuados hábitos higiénicos. Todo esto repercute en el aprovechamiento biológico de los nutrientes.

El mal uso de los alimentos disponibles y la toma de decisiones incorrectas sobre el consumo de los mismos está propiciado por factores socioculturales como: las tradiciones, los hábitos de vida, costumbres, por las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que repercuten en el problema de la alimentación y junto a ello tenemos la **carencia de una educación alimentaria sana** que promueva estilos de vida sanos.

---

[6] IBÍDEM.

Existe mucha confusión y poca divulgación en los países subdesarrollados, pues no se ofrece una información precisa y valiosa sobre la **alimentación adecuada, correcta y sana.** Esto es un elemento importante para la subsistencia y en el que se invierte la mayor cantidad de dinero y esfuerzo por parte de la familia.

A pesar de que muchas personas en los países pobres no poseen recursos para acceder a los diferentes alimentos de manera segura y estable, muchas familias por falta de información gastan sus pocos recursos en alimentos que no poseen ningún valor nutritivo. Tal es el caso de los refrescos embotellados, las comidas chatarra o en conservas de sabor fuerte que satisfacen el paladar pero engañan al organismo.

Los hábitos alimentarios inadecuados, en algunas ocasiones producto de nuestras costumbres, tradiciones o de la promoción de alimentos con bajo valor nutricional por parte de empresas multinacionales, así como los estereotipos de la mujer y el hombre perfecto donde se impone la extrema delgadez, traen a la par enfermedades como la diabetes, la anorexia, la bulimia, la obesidad las cuales traen consigo problemas nutricionales que repercuten en la calidad de vida de la población.
Debido a las tradiciones alimentarias de la comida mexicana podemos constatar que existen hábitos alimentarios incorrectos pues se hace uso abundante de la grasa, del azúcar y existe poca preferencia por las frutas, verduras y las hortalizas.

Estos hábitos en las edades adultas son muy difíciles de modificar porque están muy arraigados ya que pasan de generación en generación, y son las personas mayores las responsables de la selección, compra y cocción de los alimentos. Por esta razón los hábitos de vida alimentarios deben ser educados desde las edades más tempranas acorde a las realidades, costumbres y necesidades de los países, tributando a una mejor calidad de vida, inclusive como se adujo en párrafos anteriores, no se trata de soslayar o erradicar la gastronomía de cada Estado o del país que son característica intrínseca de la comida típica que como mexicanos poseemos como parte de nuestra idiosincrasia, sino más bien, buscar que esos alimentos que consumimos y que en algunos casos

específicos traen aparejada un alto contenido de grasas que aumentan el colesterol y los triglicéridos, por ejemplo, que busquemos alimentos que se producen al interior de nuestra nación que contienen una dieta adecuada y sana, es decir; que lo que consumimos y que sabemos que repercute para mal en nuestra salud, lo eliminemos, ya que, es mejor la vida y la salud en los niños y niñas, jóvenes, adultos y en los ancianos, que seamos una población sana, pues es sabido que en nuestra nación se poseen productos alimentarios sanos como el frijol, la lenteja, el arroz, el maíz, el nopal, el sorgo, el trigo, la linaza, las habas, la caña de azúcar, las frutas, verduras y un sinfín de hortalizas, entre otros.

Las prácticas alimentarias están influenciadas por factores sociales, económicos y culturales que rodean al individuo y a su familia. Cada grupo humano o sociedad tiene un patrón alimentario que le es propio, resultado de una compleja trama de usos, costumbres y tradiciones que se trasmiten y se modifican a lo largo de la historia, y que hay que tener en cuenta para llevar a cabo una estrategia de **Educación Alimentaria Sana** que tribute al mejoramiento de los hábitos alimentarios de forma adecuada.

[7]La educación alimentaria no solo se limita a realizar acciones educativas y brindar información para elevar el conocimiento en cuanto a nutrición y alimentación, esta debe tener como finalidad el mejoramiento de la conducta alimentaria. La adquisición de conocimientos y la adopción de actitudes positivas.

El asumir nuevos hábitos alimentarios, entiéndase por ello conductas alimentarias más saludables, implica un proceso a mediano y largo plazo donde hay que tener en cuenta los factores culturales como son las costumbres culinarias que devienen de las migraciones, los procesos de colonización y los productos que se cosechan en cada región. *También las creencias religiosas juegan un papel importante pues sus adeptos tienen prohibido comer determinados tipos de alimentos.*

[7] IBÍDEM.

En sentido general las prácticas alimentarias se ven influenciadas por factores individuales como motivaciones, gustos, creencias, conocimientos, experiencia; y por factores sociales como la familia, los amigos, las normas sociales, políticas locales, estatales. Unido a ello se encuentra la disponibilidad de los alimentos y la posibilidad económica que posee el individuo, la familia, la comunidad o el país para adquirir o producir los alimentos necesarios.

Para llevar a cabo una adecuada educación sobre la alimentación es necesario insertarse plenamente en el contexto histórico-social con aptitudes para reflexionar e identificar junto con la población objeto los problemas, sus causas y posibles soluciones.
Además de que debe existir un respeto hacia todas las personas y grupos, en cuanto a conocimientos, tradiciones, creencias, hábitos de vida, prácticas, tabúes, cultura, normas sociales, etc. que se han ido conformando a través de las distintas generaciones y que no tenemos ningún derecho de modificarlos sin una investigación que permita validar o no sus comportamientos en referencia a la alimentación y nutrición.

[8]Algunas de las enfermedades asociadas a los hábitos alimentarios inadecuados son la obesidad, el sobrepeso, la bulimia y la anorexia. La obesidad es más común en los niños que en las niñas sobretodo en las edades de 6 y 13 años. Las causas de esta enfermedad son el sedentarismo y los hábitos alimentarios incorrectos. El exceso de peso en los menores favorece la obesidad en los adultos y provoca enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes.

Por otra parte han crecido notablemente entre las jóvenes enfermedades como la anorexia y la bulimia, principalmente entre las niñas. Estos trastornos de la conducta alimentaria tienen un gran componente cultural pues el patrón de belleza actual que se ha impuesto a través de hombres y mujeres es el de extrema delgadez influenciados por los

---

8

Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, Universidad Politécnica de Valencia. Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI-España

mensajes y modelos que transmiten los medios de comunicación, anuncios de televisión, vallas, folletos publicitarios.

Los trastornos de la conducta alimentaria que conllevan a las enfermedades anteriores son el motivo de la promoción de la Educación Alimentaria, que compete a la escuela y a la familia, en esta última es donde los niños adquieren los primeros patrones alimentarios.

La FAO ha desarrollado y está desarrollando materiales para educar al público sobre alimentación y nutrición ejemplo de ello son los que se encuentran en el sitio web: *"Guía metodológica de comunicación social en nutrición"* y *"Saque el máximo provecho de los alimentos".* Es recomendable educar a la población con un nuevo enfoque, que se considerara la formulación de guías basadas en alimentos, en lugar de los enfoques basados en nutrientes que se habían utilizado en años anteriores. También, es importante que las guías alimentarias debieran ser de carácter nacional, considerando la situación de salud y nutrición de cada país y procurar a través de la educación en nutrición, la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la dieta.

[9]La FAO y el Instituto Internacional de la Vida (ILSI) desde 1996 realizan talleres sobre el tema de la alimentación en Asia, Europa Oriental y América Latina específicamente en Ecuador y Costa Rica. En el informe mundial sobre la alimentación escolar del 2003 se plantea que en los países más empobrecidos la inseguridad alimentaria está acompañada por una inestabilidad general a nivel económico, social y político. El Programa Mundial de Alimentación (PMA) estima que la senda hacia la estabilidad comienza con dos ingredientes simples: la alimentación y la educación. El objetivo de este proyecto es crear ambientes propicios, estructuras y programas para integrar en el nivel primario la educación como medio para reforzar los hábitos alimentarios saludables y así reducir los

[9] **Barrial Martínez, A.; Barrial Martínez, A:** *"La educación alimentaria y nutricional desde una dimensión sociocultural como contribución a la seguridad alimentaria y nutricional",* en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2011, www.eumed.net/rev/cccss/16/

riesgos en la capacidad de aprendizaje, en el crecimiento intelectual y físico a causa de una dieta alimentaria inadecuada.

[10]Según la Comisión Nacional de Evaluación (Coneval) la población mexicana actual posee una serie de hábitos nutricionales incorrectos como por ejemplo: la superposición de varios alimentos ricos en carbohidratos en una sola comida, la ingestión de grasas saturadas, poco hábito de comer frutas frescas y vegetales, sobrevaloración del papel de los alimentos de origen animal en la dieta, generalmente se come mucho en una o dos comidas, cuando lo correcto es distribuir los alimentos en varias comidas al día y existe un desconocimiento del valor nutricional de la mayoría de los alimentos y sobretodo de los vegetales.

Por esta razón resulta necesario y urgente que llevemos una estrategia sobre Educación Alimentaria en estudiantes de todos los niveles para que sean capaces de valorar la relación que existe entre una alimentación correcta con una vida saludable, pues para llegar a esta conclusión tuvieron que aumentar sus conocimientos acerca del aporte nutricional de los diferentes alimentos e hicieron hincapié en la importancia de los vegetales y su aporte nutricional.

La Educación Alimentaria es responsabilidad tanto de la familia como de la escuela. La familia juega un papel decisivo en la educación de los más pequeños de la casa para que adquieran adecuados hábitos alimentarios, pues es a través de la interacción con los adultos que los niños adquieren determinadas actitudes, preferencias, costumbres y hábitos alimentarios que están fuertemente influenciados por las prácticas alimentarias que realiza la familia.

Para una adecuada nutrición infantil la base está en el mensaje que el niño recibe en la casa, lo que come en el hogar, el ejemplo que den los padres al respecto, pues en la etapa infantil se aprende por imitación. Es necesario que los padres delante del niño no

[10] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

hagan rechazo a alimentos de alto valor nutricional, ni por el contrario den tanta importancia a aquellos alimentos que poseen un bajo valor nutricional.

[11]Los padres deben ser capaces de estimular a los niños para que participen de la planificación, selección, compra, conservación y preparación de alimentos sanos y nutritivos. Estas actividades se deben ajustar a la edad y desarrollo del niño. Por lo general estas actividades la realizan los adultos, sin darle participación a los niños, sin embargo se ha comprobado que dándole participación a los más pequeños se sienten más a gusto e importantes, pues se les tiene en cuenta en el núcleo familiar. Es fundamental rescatar y promover la costumbre de comer en familia, pues de esta forma se puede influir positivamente sobre los hábitos alimentarios en los miembros más jóvenes que integran el hogar. Es más que necesario fomentar una cultura de agricultura familiar y de huertos familiares, los cuales, pueden incidir en trabajo para las familias y al mismo tiempo, los productos que se siembren repercutirán para su sustento alimentario, instando a la población a una educación de proyección y responsabilidad, con la colaboración del gobierno en sus tres esferas de gobierno, ONG´S, organizaciones sociales establecidas, universidades, académicos y toda la población mexicana.

Esta práctica permite informar a los más pequeños sobre la importancia de consumir una alimentación balanceada y cómo obtenerla a través del consumo de alimentos que aportan los nutrientes que el organismo requiere. Además permite orientar el comportamiento de los niños y jóvenes en la mesa, sus actitudes, modales, así como el uso adecuado de los cubiertos. "***Los hábitos alimentarios son el resultado de múltiples influencias personales, culturales, sociales y psicológicas***."

[11] IDEM.

- **B).- SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Sin lugar a dudas, el derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, debe ser una cuestión eminentemente soberana, aunado a la reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 13 de octubre del año 2011, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrollen de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados.

Para ello es necesario recuperar y dinamizar modos de producción y tecnologías ancestrales y ecológicas; generar circuitos económicos solidarios y controlar democráticamente los mercados para facilitar el acceso equitativo y oportuno a los alimentos, y remunerar con justicia al trabajo agrícola. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumos saludables, nutritivos, y restablecer la identidad y cultura alimentaria de la población.

El Estado intercultural, plurinacional y participativo debe generar y garantizar políticas públicas que además de favorecer el desarrollo de su sistema agroalimentario, impliquen una relación urbano rural equilibrada, una relación armónica entre seres humanos y naturaleza. Un Estado que efectivamente ejerza su soberanía frente a injerencias transnacionales.

La libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional, debe ser un aspecto preponderante en cualquier Estado, tal y como debe serlo en nuestro país.

[12]Ante esas realidades progresa la idea de que la soberanía alimentaria es el mejor camino para combatir el hambre y la malnutrición en el mundo, así como para garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos

[13]La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción y comercialización agropecuaria, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria debe asentarse en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente sustentables.

[14]La alimentación es un derecho inalienable de todo ciudadano, siendo el deber del Estado el crear las condiciones para que la población mexicana pueda gozar de este derecho, sabiendo que el problema no es el potencial de México para producir todos los alimentos que la población necesita, sino la grave desigualdad en la distribución de la renta.

Esta tarea de erradicar el hambre y asegurar la soberanía alimentaria debe contar con la presencia de todos los sectores de la sociedad, tales como: La sociedad civil organizada: las asociaciones populares, ONG´s, las universidades, las escuelas, las iglesias de los credos más diferentes, las entidades mercantiles, los mismos campesinos y productores, entre otros. En muchas áreas de México, las condiciones de pobreza se mantienen porque facilitan la perpetuación en el poder de élites conservadoras que hace siglos dominan a este país.

12

Vicent Garcés, Ingeniero Agrónomo, Universidad Politécnica de Valencia. Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI-España

[13] Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. (Antecedentes e informes).

[14] Quintana ,Villa, Rosa, Carmen; Representante de la Oficina Regional para América Latina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

[15]La aplicación del principio de Soberanía Alimentaria produce algunos efectos añadidos y exige algunos requisitos. ***El Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, celebrado en La Habana en septiembre del año 2011***, detalló algunos de estos efectos y requisitos. Así, la Soberanía Alimentaria:

- *Favorece la soberanía económica, política y cultural de los pueblos.*
- *Reconoce una agricultura con campesinos, indígenas y comunidades pesqueras, vinculada al territorio; prioritariamente orientada a la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y nacionales; que considera central al ser humano; que preserva, valora y fomenta la multifuncionalidad de los modos campesinos e indígenas de producción y gestión del territorio rural.*
- *Supone apreciar las ventajas económicas, sociales, ambientales y culturales de la agricultura en pequeña escala, de las agriculturas familiares campesinas e indígenas.*
- *Incluye el reconocimiento de la multietnicidad de las naciones y valora las identidades de los pueblos originarios. Esto implica, además, el impulso del control autónomo de sus territorios, recursos naturales, sistemas de producción y gestión del espacio rural, semillas, conocimientos y formas organizativas.*
- *Contiene la obligación ineludible de los Estados a garantizar el acceso a una alimentación sana y suficiente para todas las personas, principalmente para los sectores más vulnerables.* ***El acceso a la alimentación no debe ser considerado como una compensación asistencialista de los gobiernos*** *o una caridad de entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.*
- *Exige la puesta en marcha de procesos de Reforma Agraria adaptados a las condiciones de cada país y región. Reformas Agrarias que permitan a los campesinos e indígenas, considerando a las mujeres en igualdad de oportunidades, el acceso equitativo a la tierra, el agua y los bosques, así como a los medios de producción, financiamiento, capacitación y gestión necesarios.*

---

[15] ***El Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, celebrado en La Habana en septiembre del año 2011***,

Es preciso hacer la acotación debida respecto de la Reforma Agraria en nuestro país, misma que debe ser reconocida como una obligación del Estado Mexicano donde este proceso sea necesario, en un marco de respeto de los derechos humanos y aplicada como una eficiente política pública para combatir la pobreza.

En México debiera existir una reforma agraria integral que se entienda como una medida con la que afrontar la crisis social, **fomentando las cooperativas, la agricultura familiar y la economía solidaria:** la aceleración del proceso de reforma agraria la creación de proyectos y programas de recuperación de los asentamientos humanos son indispensables para aumentar el trabajo en la agricultura y proporcionar la seguridad alimentaria a los obreros y sus familias. Las políticas públicas sobre esas cuestiones contribuirán a la disminución del éxodo rural. La aplicación de una política agrícola apropiada ayudará a generar trabajo e ingreso en el sector primario.

[16]No es óbice señalar que, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a pesar del aumento en el número de programas sociales, que en 2011 llegó a más de dos mil 500 tanto federales como estatales, éstos no contribuyeron a la reducción de la pobreza en México,

Es decir; esos programas son un complemento en el combate de la pobreza, pero los motores más importantes para su reducción son la creación de empleos; el alza de la productividad, del crecimiento económico y de los salarios reales; así como el acceso efectivo a los derechos sociales.

Finalmente es preciso recalcar que la Soberanía Alimentaria no significa autarquía, autosuficiencia plena o la desaparición del comercio agroalimentario mundial, pero demanda compartir la idea de que los alimentos no son exclusivamente una mercancía más, sino que son alimentos del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

---

[16] Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),

- **C).- SEGURIDAD ALIMENTARIA**

[17]Por la dureza de los sucesivos acontecimientos que se recienten en la complicada temática alimentaria, resulta insoslayable la necesidad de intensificar el esfuerzo para reducir los ingentes indicadores de inseguridad que en esta materia que se registran a nivel mundial, donde desafortunadamente se ha reducido en los últimos años el importante avance alcanzado en los anteriores lustros, de conformidad a las cifras presentadas en el respectivo Informe del mes de octubre de 2012 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura.

Por ello, resulta indispensable hacer un esfuerzo enfático para intensificar la producción de alimentos asociados al consumo racional, al tiempo de emprender una efectiva inducción a una ingesta equilibrada, lo que conlleva intrínsecamente a actuar en ambas vertientes de la denominada cadena alimentaria de manera integral, uniendo en una estrategia articulada la producción con el consumo.

Imbuido en esta patente amenaza alimentaria que pende en el devenir de la humanidad en una prospectiva de corto, mediano y largo plazo, la misma ONU en el marco de la reforma del denominado *"Comité de Seguridad Alimentaria Mundial"*, constituyo en octubre de 2010 el *"Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición (HLPE)"*, el cual presento justamente en junio de 2012 dos trascendentes informes que abordan temas de alta relevancia en esta materia: "*La Seguridad Alimentaria y el Cambio Climatológico"* y *"La Protección Social en Favor de la Seguridad Alimentaria".*

[18]El contenido de ambos estudios analíticos y propositivos, corresponde al alto nivel de investigación que caracteriza a los documentos presentados por la ONU y la FAO, donde con el apoyo de un extenso acervo estadístico de orden mundial, expone con el sustento de un amplio número de ejemplos de experiencias en diversos países del orbe, las

[17] Compendio del Informe "El Estado de la Seguridad Alimentaria en el Mundo 2012 FAO"

[18] Información obtenida, compilada y proporcionada por la Coordinación del Grupo de Pobreza Alimentaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

manifestaciones más sustantivas de la temática revisada, desprendiendo de estas exhaustivas revisiones, un numeroso conjunto de lineamientos y recomendaciones a aplicar para atemperar los efectos negativos detectados.

Es inadmisible que en un mundo ciertamente sobrado de alimentos, existan hambrunas, desnutrición y descensos por este motivo; sino de igual forma esta distorsión de encarecimiento, falta de acceso a un adecuado consumo, ha conllevado al ensanchamiento de enfermedades congénitas de incalculables estragos a la salud de otros muchos millones de personas en el mismo esquema de globalización de la economía mundial.

De manera asociada a esta realidad que hoy se percibe sin ambages, de igual forma se advierte que permitir una agudización de estos fenómenos, deriva con seguridad en serias alteraciones sociales, cuyas exposiciones se traducen en mayores efectos delictivos y de movilizaciones ciudadanas, procesos que a su vez redundan en un verdadero circulo vicioso, frenan la expectativa del crecimiento económico, la generación de empleo y por ende restringe la capacidad de consumo de manera masiva. Estas repercusiones, lejos de ser premoniciones aventuradas, forma ya parte de la historia contemporánea del escenario mundial, procesos tan reales y fehacientes como el mismo Cambio Climatológico ya en plena observancia.

Po lo tanto, es incuestionable que todos estos temas seriamente abordados por la ONU y la FAO, resultan de incumbencia directa para el caso nacional. Los perniciosos efectos de la volatilidad y alza de los precios de los cultivos básicos en el mercado mundial, la necesaria aplicación equilibrada y dirigida de programas sociales o bien los notables estragos asociados a condicionantes climatológicas, resultan procesos que han impactado severamente a la economía nacional y a su entorno social; encuadrando de manera puntual la premisa del Informe de Inseguridad Alimentaria de 2012, donde asienta que el crecimiento económico, aun cuando es condición necesaria, no es garantía alguna de evitar el aumento del deterioro alimentario en amplios segmentos de la población,

situación que se percibe claramente en la experiencia nacional, habida cuenta de no obstante de registrar ya los últimos 12 trimestres continuos de exitosos crecimientos en los anales del PIB, los indicadores de pobreza alimentaria y de perdida adquisitiva del ingreso laboral permanecen estacionados en sus niveles más incisivos de sus contemporáneos registros.

Con el explicito axioma de que *"El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para propiciar la reducción del hambre y la malnutrición",* la FAO confronta el tema de mayor fundamento y controversia en la retrospectiva del desarrollo de la economía mundial de las últimas dos décadas, intentando que la lectura de los acontecimientos modele el devenir del crecimiento de los próximos años, con el propósito de que se apliquen las medidas complementaria que realmente permitan reducir el hambre y la malnutrición como producto del avance productivo por lograr.

De conformidad a la dinámica del crecimiento económico registrado en las pasadas dos décadas, la obtención de mayores indicadores productivos no se han traducido de forma equidistante en una mejoría en el nivel de bienestar social de la población, fenómeno que se percibe a nivel mundial y en diferentes matices en los diversos países del orbe, donde en algunos casos, como se observa en los indicadores alimentarios de la FAO, ciertamente se ha logrado abatir de manera considerable los indicadores más lacerantes de la pobreza, materializados en la inseguridad alimentaria, al tiempo en que en otras muchas experiencias, el avance productivo no se refleja de manera paralela en sus indicadores de pobreza alimentaria.

De manera lamentable, **la experiencia de México se inscribe en una posición donde el magro crecimiento obtenido en los últimos veinte años,** no ha permitido abatir de manera determinante y sustentable sus indicadores alimentarios, cuando incluso la población en situación en Pobreza Alimentaria de 2010 supera en números a la contabilizada en 1992.

En efecto, en 1992 se anotan a 18.5 millones de personas en estas condiciones, cifra que crece de manera exponencial con la crisis económica de esos años para situarse en 34.6 millones en 1996. Una vez encausada la senda de crecimiento, el indicador se contrae a 23.7 millones en 2000, recuperando el nivel perdido en 2004 al ubicarse la Pobreza Alimentaria en 17.9 millones, descendiendo aun mas en 2006 para lograr su cifra más baja en estos anales en 14.7 millones de personas. Empero, debido a las deformaciones estructurales internas, las convulsiones mundiales sufridas en 2008 y las sucesivas alteraciones, magnifican las desigualdades intrínsecas a la realidad nacional, provocando que este índice se disparara a 21.2 millones de personas en la contabilidad de 2010, dato que apunta un acre ascenso de 6.5 millones en relación a lo obtenido en 2006 y 2.7 millones de personas adicionales a las registradas en 1994.

Mas allá de esta adversa evolución, al analizar el comportamiento de los indicadores adyacentes al desempeño de la economía nacional, la contradicción entre los avances en la producción y el bienestar social se acrecienta de manera insólita, habida cuenta de que en el lapso de los tres últimos lustros efectivamente se moderniza el aparato industrial del país, México se sitúa entre las grandes potencias exportadoras del orbe, se revoluciona muchas ramas fabriles y de servicios, se acumulan las reservas monetarias sin precedente, todo ello en un alargado y solido esquema de estabilidad financiera; evolución que simplemente no se refleja en el comportamiento del PIB nacional y mucho menos en una superación efectiva del nivel de bienestar de la población en su conjunto.

Principales Indicadores Macroeconómicos
Referenciales de la Economía de México

Indicadores	U.Medid	1992- 200	2002-201
PIB Promedio Anual	%	2.9	2.2
Datos Acumulados			
Exportación de Mercancías	MMD	907.7	2227.2

Saldo Balz. Com. Sin Exp. Petroleras.	MMD	-165.4	-420.5
Impuestos Pagados por Pemex	MMP	1673.2	6573.3
Gasto Público Presupuestario.	MMP	7062.3	24579.6
Remesas Monetarias	MMD	49.5	206.8
Importaciones Agroalimentarias	MMD	78.8	176.2
Importaciones de Maiz	Mill. Tor	37.3	73.2
Dato Anual		2000	2011
Imp. Sobre Exp. Petroleras	%	28.5	55.3
Saldo. Hist. Fin. Sector Publico	MMP	2045	5473

Fuente: Informes de Gobierno 1995-2011

[19]Esto es, la masa monetaria que circula por la economía nacional en el periodo de 1992 al 2001, es diminuta comparada con las extravagantes cantidades de recursos que se operan en el periodo 2002-2011, al tiempo en que en esta evolución también se extreman las contradicciones propias a un desarrollo desproporcionado, desigual y distorsionado en sus elementos estructurales. Esta realidad se desprende fehacientemente de la lectura de los principales indicadores macroeconómicos del país, expuestos en el cuadro adjunto.

Como se observa, mientras que en el periodo de 1992 al 2001 el monto de las Exportaciones de Mercancías nacionales asciende a 907.7 miles de millones de dólares acumulados, esta suma se eleva a 2227.2 miles de millones en los años de 2002 al 2011. En lo correspondiente a los impuestos pagados por Pemex las diferencias de igual forma son abismales, pasando de 1673.2 a 6573.3 miles de millones de pesos entre ambos periodos, ingentes diferencias que también se aprecian en el monto del Gasto Neto del Sector Publico, en las Remesas Monetarias captadas e incluso en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Publico, recibiéndose en los últimos diez años espectaculares montos de mas que duplican o triplican a los recibidos en la anterior década.

[19] IBÍDEM.

A la inversa, en este espacio el saldo negativo de la Balanza Comercial sin el apoyo de las exportaciones petroleras se expande de 165.4 a 420.5 miles de millones de pesos en ambos periodos acumulados, las importaciones agroalimentarias ascienden de 78.8 a 176.2 miles de millones de dólares, mientras que las importaciones petroleras que representaban el 28.3% de las exportaciones en el 2000, la proporción que absorben se dispara al 55.3% en 2011.

En lo correspondiente al Sector Agropecuario, las distorsiones estructurales y la flagrante perdida de Seguridad y Soberanía Alimentaria también se aprecian a plenitud. De inicio, se registra un espectacular ascenso en el volumen acumulado de importación de maíz de 37.3 a 73.2 millones de toneladas en los dos periodos revisados, cifras que ocasionan en 2010 dicho volumen represente ya el 35.8% de la producción domestica, cuando en 1995 la proporción resulto solamente de 14.5%. En el caso del Trigo la dependencia se agudiza aun más, según los datos de cuadro alusivo, en Arroz las importaciones ya representan más del 60% de la producción nacional, mientras que la totalidad de la Soya que se consume al interior se adquiere del exterior. En los últimos años, la dependencia externa se ha extendido igualmente a los tres tipos de cárnicos.

Proporción de Importaciones de Alimentos
en Relación a la Producción Interna

	1995 %	2010 %
Cultivos Básicos.		
Maíz	**14.5**	**35.8**
Trigo	**22.1**	**83.3**
Arroz	**102.7**	**388.9**
Soya	**Sin Prop**	**Sin Prop**
Sorgo	**50.2**	**32.5**

Cárnicos		
Bovina	**-22.7**	**10.5**
Porcina	**19.1**	**65.4**
Aves	**8.8**	**20.2**

Fuente: SIAP

En suma, tal como lo advierte el Informe de la FAO 2012, el crecimiento económico no implica de ninguna manera la seguridad de que el avance productivo obtenido a nivel nacional, se convierta en un factor que provoque una reducción de los indicadores de la pobreza, particularmente la alimentaria que está directamente vinculada a la variable del ingreso. Para mayor contundencia de este argumento, basta señalar que en 1992 el 20% de la población de menores recursos solo capto el 3.08% del ingreso nacional, proporción que se eleva de forma ínfima al 3.87% en 2010. Menos de una decima.

En consecuencia, aparte de que el posicionamiento de México dentro de las principales economías del planeta no se refleja en un robusto aumento del PIB en este periodo de transformación que se proyecta con la apertura comercial al inicio de los noventa al interior se afianza el esquema de desigualdad y exclusión social, sin obtener avance alguno en la distribución del ingreso nacional y en el abatimiento nominal del indicador de la pobreza alimentaria, manteniendo a amplios segmentos de la población en condiciones paupérrimas.

[20]En corolario, el hambre, la desnutrición y la pobreza prevalecen en el mundo contemporáneo, donde existen 800 millones de personas desnutridas y varios millones más que padecen de enfermedades debilitantes relacionadas con carencias de micronutrientes, y con la contaminación de los alimentos y el agua. Además de la pobreza o extrema pobreza en que viven muchas personas, con bajos ingresos que no garantizan el acceso a los diferentes alimentos de manera segura y estable. En los

[20] IDEM

países subdesarrollados una de cada 5 personas no posee alimentos suficientes para cubrir sus necesidades diarias.

La crisis alimentaria desatada por el alza de los precios de los comestibles afecta cada vez más a los países más pobres, esto trae consigo hambre y desnutrición. Los precios de los cereales básicos como el arroz y el maíz han ido creciendo, así como el de los combustibles, unido a ello las condiciones meteorológicas desfavorables podrían alargar esta situación y contribuir al aumento de los precios. **Por todas estas cuestiones la seguridad alimentaria** en los países en vías de desarrollo también está en peligro, declarándose el mundo en emergencia alimentaria.

Es preciso buscar alternativas alcanzables y que sean de acceso primario para todos los ciudadanos como lo pueden ser:

- *Un sistema de provisión de alimentos que ofrezca seguridad para sus participantes y tener la capacidad de producir, almacenar, importar o adquirir de cualquier manera el alimento suficiente para satisfacer las necesidades de todos sus miembros en todo momento.*
- *Asegurar máxima autonomía y autodeterminación (que no implique la autarquía) reduciendo de esta forma la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado y otras presiones políticas y sociales.*
- *Ser confiable, de modo que las variaciones cíclicas de estaciones y otros tengan un efecto mínimo en el acceso al alimento.*
- *Un sistema alimentario debe ser equitativo; esto significa, como mínimo, el acceso confiable a una alimentación adecuada para todos los individuos y grupos tanto ahora como en el futuro.*
- *Finalmente debe ser sostenible, de modo que los sistemas ecológicos y ambientales de los cuales todas las sociedades y toda producción de alimentos dependen, sean protegidos y eventualmente mejorados.*

[21]Según organismos internacionales aluden que la cuestión de seguridad alimentaria se puede definir como:

- *Disponibilidad de los alimentos.*
- *Su estabilidad*
- *Acceso a los mismos.*

Siendo éste último uno de los conceptos más actuales de seguridad alimentaria, la cual se ha visto afectada por diferentes causas: pobreza, desempleo, desastres naturales y los provocados por los hombres (guerras).

Es imprescindible seguir con estricto apego los puntos preponderantes regulados por la Cumbre Mundial de la Alimentación, lo anterior, para garantizar la seguridad alimentaria, siendo los siguientes:

- *Las condiciones propicias para la seguridad alimentaria.*
- *El acceso a los alimentos para todos.*
- *Un aumento sostenible para la producción de alimentos.*
- *La contribución del comercio y la seguridad alimentaria.*
- *El socorro de urgencia allí donde se necesite.*
- *Las inversiones necesarias.*
    - *La realización de esfuerzos individuales y colectivos concertados entre los países y organizaciones para lograr los resultados esperados*"

La Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido conceptualizada como "***el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo"***

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es un proceso de carácter multisectorial, interinstitucional y transdisciplinario, pues tiene que ser abordado desde las diferentes disciplinas del conocimiento y deben estar implicados los diversos sectores e instituciones

[21] Cumbre Mundial de la Alimentación y la Seguridad Alimentaria.

que de forma integrada deben promover el desarrollo local, concretamente en el universo de la comunidad.

Históricamente, por sus características geográficas, orográficas y climáticas, algunas partes de América Latina no producen todos sus alimentos. Se caracteriza por una baja productividad, sea porque los pequeños y medianos campesinos hayan dejado de producirlos o porque los rendimientos de los cultivos han sido bajos, fue un elemento que acentuó la dependencia externa.

La dependencia alimentaria es un hecho no deseable, pero algunos países tienen que recurrir a él, pues no tienen la posibilidad de la autosuficiencia, entendida como la capacidad de producir sus propios alimentos básicos (fuentes de calorías y proteínas) para satisfacer la demanda de la población. En ello intervienen diversos factores: las políticas agropecuarias nacionales que no apoyan la producción de estos alimentos, los cambios ambientales, la falta de tecnología que eleven los rendimientos de los cultivos de los medianos y pequeños campesinos, la poca fertilidad de las parcelas, carencia de sistemas de riego, parcelas con laderas de fuertes pendientes, falta de acceso al crédito.

- **D).- Sustentabilidad Agroalimentaria.**

La organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha informado que en el año 2050 el incremento de la población mundial llegará a los más de 9 mil millones de personas, lo que representa un enorme reto para la industria agrícola internacional, ya que de acuerdo con estimaciones la producción por hectárea tendrá que alimentar **a más de 5 personas**.
Los datos de los organismos internacionales indican que la demanda de alimentos incrementará **hasta en un 50%** y que ésta se verá enmarcada además de desafíos naturales como el desgaste de las zonas agrícolas, la escasez de agua y la suma de elementos adicionales derivados del cambio climático como son sequías, inundaciones, plagas, entre otros.

Además de éstas condiciones que amenazan a la **SEGURIDAD ALIMENTARIA,** a nivel internacional y nacional, existen otros factores relacionados como son el alza de los precios de los energéticos, la disminución de la superficie agrícola, el abandono y deterioro de las tierras cultivables, así como el bajo aprovechamiento del alto potencial productivo de países como **México**.

Asimismo, la lógica de los mercados globales fuertemente centrados en el comercio y la competitividad, la volatilidad de los precios de los alimentos y productos básicos en los grandes países productores y exportadores, representan un factor determinante para la SEGURIDAD ALIMENTARIA de países en desarrollo, especialmente aquéllos con alta dependencia a la importación.

Inclusive, el **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL);** ha reportado que, de un total de **28 millones de mexicanos** que se encuentran en pobreza alimentaria, el **46%** está en situación de pobreza multidimensional, donde el grano más importante de la dieta, el maíz, es el que se ha visto más amenazado por el alza de su precio, la disminución de la superficie de cultivo y el impacto negativo al medio ambiente.

Datos adicionales en torno a la Seguridad Alimentaria en nuestro país, se presentan en los índices de importaciones agroalimentarias de México, los cuales reportan que el país compra al exterior poco más del **25%** del maíz, casi la mitad del trigo; un **80%** del arroz; el **90%** de soya; un **40%** de sorgo y el **7%** del frijol que consumimos. Nuestro país importa el **40%** de los alimentos que requiere, para lo que se destinan más de **20 mil millones de dólares al año**.

En suma, las consecuencias de ésta problemática tienen múltiples aristas en México, a lo que se agregan la desigualdad y la migración en el medio rural.

Es una necesidad prioritaria avanzar a hacia modelos que permitan comprender, mejorar y diseñar sistemas de producción agrícola y de transformación a escala territorial, es decir; hacer realidad la exportación de lo que se produce en cada Estado, se trata de regionalizar, a fin de que, en base a las necesidades o abundancia de cada entidad federativa, se implementen las acciones pertinentes para actuar en específico al caso concreto, es una actividad *integral, concurrente y transversal* entre todos los sectores tanto público como privado, no sólo se trata de reconocer el derecho a la alimentación sino la implementación de política prioritarias y la inclusión de esquemas y herramientas de cooperación público-privada sociales tendientes a fortalecer la Educación Alimentaria Sana y nutricional, la Seguridad y Soberanía Alimentaria y como consecuencia, la Sustentabilidad Agroalimentaria.

BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS.

- El Estado Mexicano podrá definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de los alimentos que garanticen su derecho a una alimentación sana, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, comercialización y gestión de los espacios rurales, considerando en igualdad de condiciones los derechos de toda la población, con ello estaremos en camino de garantizar la **seguridad alimentaria** duradera y sustentable.
- **La soberanía alimentaria**; implica el reconocimiento a la multietnicidad de las naciones y el reconocimiento y valorización de las identidades de los pueblos originarios; el reconocimiento al control autónomo de sus territorios, recursos naturales, sistemas de producción y gestión del espacio rural, semillas, conocimientos y formas organizativas.
- **La soberanía alimentaria** implica además la garantía al acceso a una alimentación sana y suficiente para todas las personas, principalmente para los sectores más vulnerables, como condición para el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía.
- **La sustentabilidad agroalimentaria** incluye la productividad como también actividades de acceso a los alimentos; esto incluye factores de orden social, político y económico. Que ha servido para eliminar el hambre y pero no satisfacer los requerimientos de nutrición de la población. Esto ha implicado un esfuerzo de trabajo entre gobiernos y sociedad para profundizar en la investigación y prevención de enfermedades, impulsando una autonomía alimentaria que implica además la garantía al acceso a una alimentación saludable y suficiente para todas las personas, principalmente para los sectores más vulnerables.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:

ARTÍCULO ÚNICO. Se adicionan dos párrafos al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

El varón y la mujer son iguales ante la ley.....

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre.....

Toda persona tiene derecho a la alimentación.....

El Estado promoverá una cultura de educación alimentaria sana, preferentemente de los alimentos producidos a nivel local.....

El Estado impulsará las acciones necesarias para el desarrollo de la soberanía y seguridad alimentaria, que permitan la sustentabilidad agroalimentaria de la población Mexicana.....

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.....

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

(...)

Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.....

TRANSITORIOS

ÚNICO: El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República, México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil doce.

ATENTAMENTE

LISBETH HERNÁNDEZ LECONA

MELY ROMERO CELIS

LILIA GUADALUPE MERODIO REZA

JUANA LETICIA HERRERA ALE

MA. DEL ROCÍO PINEDA GOCHI

MARGARITA FLORES SÁNCHEZ

Claudia Pavlovich Arellano

CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO

ANGELICA DEL ROSARIO ARAUJO LARA.

DIVA HADAMIRA GASTELUM BAJO

HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA